

Biblioteca del Condado de Crook

Código de Conducta

Última actualización por el Consejo de Administración de la Biblioteca el 18 de marzo de 2022

Queremos asegurarnos de que nuestras bibliotecas sean entornos seguros y acogedores para todos. Para ello, le pedimos que siga estas pocas reglas mientras usa la biblioteca.

Reglas Generales

Cuando esté en cualquier lugar de la propiedad de la biblioteca, por favor, respete las siguientes normas:

- Obedecer las leyes locales, estatales y federales.
- Tratar a otros usuarios, al personal y a los animales con respeto.
- No participar en mala conducta hacia otros clientes o el personal de la biblioteca. La mala conducta se define como los comportamientos que son ilegales, que amenazan el ambiente seguro y cómodo de la biblioteca, o que perturban la seguridad y la comodidad de los que usan o trabajan en la biblioteca.
 - La mala conducta incluye el acoso u otras acciones que produzcan malestar psicológico o físico, y/o sentimientos de vergüenza, ridiculización, intimidación u hostilidad.
- La biblioteca y sus terrenos son espacios libres de humo, vapeo y tabaco, tal como lo define la Ordenanza del Condado de Crook No. 279.
- Sea respetuoso con la propiedad de la biblioteca; recoja su basura.
- Cuide o asegure sus pertenencias, ya que no somos responsables por robos o daños que puedan ocurrir mientras se encuentre en la propiedad de la biblioteca.
- Para su cuidado y seguridad, asegúrese de que los niños de 9 años o menos estén supervisados por un cuidador mayor de 13 años. Si su hijo tiene 6 años o menos, debe permanecer en la misma sala/área que usted. No tenemos formación ni licencia para el cuidado de niños. Si no es posible localizar a un cuidador responsable, en algunas circunstancias se notificará a las autoridades policiales.
- Notifique a las personas cercanas si planea fotografiar o filmar mientras está en la propiedad de la biblioteca y siga todas las leyes aplicables sobre la grabación. La fotografía o filmación comercial requiere la aprobación del Director de la Biblioteca o de la persona designada, a menos que sea parte de un evento de terceros en las Salas Broughton o Juniper.
- Mantenga a sus animales con correa o bajo control, limpie después de ellos y no los deje sin vigilancia si son agresivos o se angustian por la separación. Podemos llamar a las autoridades si un animal está encerrado en un vehículo caliente y no se puede encontrar al dueño.
- Absténgase de utilizar patines, patinetas, monopatines o bicicletas.
- No solicite, promueva, ni distribuya materiales a menos que sea en las salas de reunión o en las aceras y tableros de anuncios, excepto cuando se permita como parte de un programa de la biblioteca o de una asociación aprobada.
- Mantenga los caminos, las calles, las aceras, los pasillos y las entradas de los edificios libres para su uso.
- No provoque incendios ni encienda explosivos o fuegos artificiales, a menos que se permita como parte de un programa de la biblioteca.
- No se debe dormir, aparentar dormir o acampar.
- La biblioteca y sus terrenos son un campus libre de humo. No fume, ni use productos de tabaco o marihuana.
- No consuma ni esté bajo la influencia del alcohol u otras sustancias controladas.

Normas del Edificio

Cuando esté en el edificio de la biblioteca, le rogamos que siga algunas normas adicionales:

- Utilice ropa adecuada, incluidos los zapatos.
- Disfrute de sus bebidas en recipientes con tapa, recoja toda la basura de comida y bebida, y absténgase de comer alimentos cerca de los ordenadores de la biblioteca.
- Mantenga sus conversaciones a un volumen que no moleste a los demás.
- Utilice auriculares para sus dispositivos electrónicos personales.
- Respete la zona libre de llamadas telefónicas en el mostrador de servicio.
- Siéntase libre de traer sus animales de servicio, pero mantenga otros animales afuera a menos que se permita como parte de un programa patrocinado por la Biblioteca, el Condado o un grupo afiliado al Condado.
- No traiga ninguna sustancia controlada a la biblioteca.
- Recorra donde usted desee, pero reserve la sala de niños para los niños y sus cuidadores o tutores y la sala de adolescentes para aquellos de 11 a 18 años y sus cuidadores o tutores.
- Guarde las bicicletas y otros objetos grandes sin vigilancia en el exterior.
- Según el ORS 166.370, deje las pistolas y otras armas fuera a menos que tenga una licencia válida para portar armas ocultas (CHL) o tenga una excepción legal debido a su profesión. Aunque la ley de Oregón no lo exige específicamente, la biblioteca solicita respetuosamente que los titulares de una CHL oculten sus armas de fuego.
- No corra.
- No moleste a los demás usuarios de la biblioteca o al personal con un olor extremadamente fuerte o una mala higiene personal.

Consecuencias del Incumplimiento

El incumplimiento del Código de Conducta se tratará de acuerdo con nuestra Política de Restricciones de Uso y las leyes locales, estatales y federales pertinentes. Nos reservamos el derecho de expulsar o suspender o revocar los privilegios de aquellas personas que infrinjan nuestras normas. Además de las sanciones que imponemos, pueden aplicarse otras sanciones según lo determine la ley o después de una revisión caso por caso.